



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003178-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas concertadas con la Residencia de Personas Mayores "San Rafael".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003178, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas concertadas con la Residencia de Personas Mayores "San Rafael".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Residencia de Personas Mayores "San Rafael" dispone de 88 plazas para personas válidas y 190 de asistidas. La Junta de Castilla y León a través del Decreto 12/1997 de la Gerencia de Servicios Sociales realiza la concertación de plazas para personas mayores y personas con discapacidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de plazas que la Junta de Castilla y León tenía concertadas con la Residencia de Personas Mayores "San Rafael" en 31 de diciembre de 2009, el 31 de diciembre de 2010, el 31 de diciembre de 2011 y el 30 de septiembre de 2012?

Valladolid, 18 de septiembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez